

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

Ushuaia, 22 de septiembre de 1987.-

VISTO: La nota n° 252/87, letra H.C.D. mediante el cual el señor Mario ENRIQUEZ, solicita retiro frontal y contra frontal de su vivienda situada en Sección "D", Macizo 26, Parcela 2, y;

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo reunido en Sesión Ordinaria de fecha 18/09/87, ha resuelto hacer lugar a lo solicitado.-

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

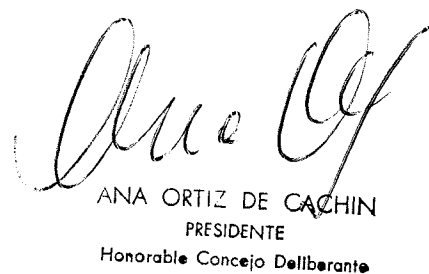
SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°.- APRUEBASE el anteproyecto de obra del señor Mario ENRIQUEZ, mediante el cual solicita retiro frontal y contra frontal de la vivienda situada en Sección "D", Macizo 26, Parcela 2, que obra en expediente a fojas 5.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación Cumplido. ARCHIVESE.-


JORGE A. MORICONI
a/c Secretaría


ANA ORTIZ DE CACHIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante

ORDENANZA MUNICIPAL N° 248/87

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 18/09/87

USHUAIA, ²⁵ de septiembre de 1987.-

VISTO: La Ordenanza nro. ²⁴⁸/87, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba el anteproyecto de obra del / señor Mario ENRIQUEZ, mediante el cual solicita retiro frontal de la vivienda situada en Sección "D", Macizo 26, Parcela 2.-

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

D E C R E T A

ARTICULO 1.- PROMULGAR la Ordenanza nro. ²⁴⁸/87, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, por la cual solicita retiro frontal y contra frontal de la vivienda situada en Sección "D", Macizo "26", Parcela 2, el cual se aprueba.-

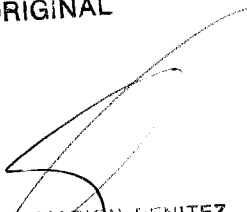
ARTICULO 2.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése copia al Boletín Oficial del Territorio. Cumplido ARCHIVASE.-

DECRETO MUNICIPAL NRO. ⁴⁰⁸/87.-

COPIA FIEL

JULIO CESAR OVANDO
OFICIAL GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARION BENITEZ
Directora
Despacho General
Municipalidad de Ushuaia

CANO ANLFO
MELIBOL JUAN
DOMINGUEZ AMADIO